014

EUROVEHÍCULOS S.A.

Guayaquil, Junio 1 de 2017

Señor JUAN DOUMET ANTÓN Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente me cumple informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía EUROVEHICULOS S.A., celebrada el día 29 de mayo del presente año, procedió a reelegirlo como PRESIDENTE de la Compañía por un periodo de cinco años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de Guayaquil, según lo dispone el articulo Vigésimo Primero de los Estatutos Sociales de la Compañía.

Sus Atribuciones y deberes se encuentran establecidos en el Articulo Vigésimo Segundo del Estatuto Social, y conforme lo dispone el literal b del mismo Estatuto, usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, en la que podrá actuar en forma individual o conjunta con el Gerente General.

La compañía EUROVEHICULOS S.A. fue constituida con fecha 14 de Agosto de 1995 mediante escritura pública otorgada ante el Notario Duodécimo del Cantón Guayaquil Abogado Selim Mansul Capelo, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil en fojas 52.331 a 52.349 número 16.908 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 33.467 del repertorio, con fecha 22 de Septiembre de 1995.

Atentamente

Eco. Juan Ignació Doumet Eljuri Secretario de la Junta

Conste que en esta fecha acepto el cargo de PRESIDENTE conferido a mi favor de la compañía EUROVEHICULOS S.A.

Guayaquil, Junio 1 de 2017.

JUAN DOUMET ANTON

5 Ecuatoriano C.C 0903913200

Dirección: Av. Carlos Julio Arosemena Km 21/2



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:24.360 FECHA DE REPERTORIO:06/jun/2017 HORA DE REPERTORIO:15:20

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Junio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía EUROVEHICULOS S.A., a favor de JUAN DOUMET ANTON, de fojas 23.918 a 23.921, Registro de Nombramientos número 6.486.

ORDEN: 24360

Guayaquil, 08 de junio de 2017

REVISADO POR-

Ab. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva esponsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.